

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES No. 3**  
**INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-033-2017**

**OBJETO:** REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD" EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA QUE SE ESTABLEZCA DENTRO DE CINCO DESTINOS TURÍSTICOS PERTENECIENTES A LOS DOCE CORREDORES TURÍSTICOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN.

**1. CAPITULO VI****"Verificación del Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo"**

Se solicita al señor Gustavo Adolfo Fuentes Corredor, Representante Legal de la firma GF CONSULTORIA S.A.S. enviar fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150 %, donde sea clara la huella digital.

Aportar hoja en Blanco con la firma y la huella.

**5.5 Causales de rechazo.**

- i. *Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por **FONTUR**, no los allegue en debida forma y en el término previsto por **FONTUR**.*

**Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.**

Dado en Bogotá D.C., a los once días (11) días del mes de agosto de 2017.

**COMITÉ EVALUADOR**

Pbx: (1) 616 60 44

Calle 40A N° 13 - 09 Edificio UGI Piso 12

Bogotá D.C. - Colombia

[www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Fax:

(1) 616 60 44